

Se tocan é cubren mantos,
Yo amo la más garrida,
Por cuya salud é vida
Ruego á las santas y santos.

La reyna é todas ellas
Por cibdades é por villas,
Sepan et ayan cosquillas,
Pues de dueñas y donsellas
My señora muy loada
Ansí es aventajada
Como el sol de las stellas.
Encerradas et abiertas

.....
Religiosas cuantas son,
Sepan et sean bien ciertas
Que mi señora dormiendo,
Más vale, yo asy lo entiendo,
Que todas ellas despiertas.

Hay también en el *Cancionero de Baena* «requēstas» de Fernán Pérez á Villasandino y á Imperial, manifestando la admiración que sentía por ambos maestros, especialmente por el discípulo del buen *Florentín*, de cuyos cantos dice «que relumbraban más que centellas.»

Pero aun en medio de estos devaneos amorosos y poéticos deportes comenzaba á mostrarse la tendencia grave y mediatunda del moralista, la cual iba á triunfar de todo punto en las obras de su edad madura. Muy mozo era cuando ya filosofaba con melancólicos acentos sobre la inestabilidad de las grandezas humanas, tomando ocasión de la caída del buen Condestable Ruy López Dávalos, de la privanza del Cardenal D. Pedro de Frias, ó de la muerte del poderoso Almirante de Castilla D. Diego Hurtado de Mendoza, deudo cercano suyo y padre del Marqués de Santillana. Si en la parte métrica de esta composición, en que abundan los endecasílabos acentuados al modo sáfico, y aun en el artificio de visión alegórica en que el mismo Almirante se levanta del féretro para amonestar á los vivos y declararles los misterios de la muerte, se ve de bulto la influencia dantesca traída á Sevilla por Micer

Francisco Imperial, el fondo de la composición, grave, sombrío y aun ascético, revela al lector asiduo del *Libro de Job*, á quien debe sus más grandiosos pensamientos: «*Fuissem quasi non essem, de utero translatus ad tumulum.*»

Non fué nacer, mas fué trasladar
Del vientre al sepulcro...

Esta elegía es muy desigual y muy llena de lugares comunes, pero tiene rasgos de grande energía, verbigracia cuando el Almirante exclama: «Una braza de tierra me sea bastante», ó cuando pone el sayal de San Francisco sobre la púrpura de los Césares romanos y sobre las grandezas de Alejandro.

Quien á los 26 años escribía y pensaba de esta suerte, trazado tenía el rumbo que su inspiración había de seguir cuando los desengaños le llevasen al retiro y la continua meditación moral acendrase su alma. Con una sola excepción, todas las poesías de Fernán Pérez posteriores al *Cancionero de Baena* son de materia moral ó religiosa. El Marqués de Santillana no alcanzó á conocerlas todas. «Poco ha escribió (dice) *Proverbios* de grandes sentencias, é otra obra assaz útil é bien compuesta de las «*Quatro Virtudes cardinales*». Los *Proverbios*, publicados aunque muy imperfectamente por Ochoa en sus *Rimas Inéditas del siglo XV*, están mucho más correctos en el gran *Cancionero* que fué de Gallardo, y se componen de 102 coplas redondillas, bastante prosaicas, que contienen sentencias tomadas en su mayor parte de Séneca y de los libros sapienciales. Algo más poético, aunque no mucho, es el tratado de la *Coronación de las Quatro Virtudes*, composición alegórica «en lengua materna y llana, no muy ornada de flores y metáforas de Tulio, sino rústica y aldeana», que el señor de Batres dedicó á su sobrino el Marqués de Santillana, cuya superioridad de buen grado reconocía, contentándose modestamen-

te con que su obra «pasara entre la hermosura de sus clavellinas, como nacen espinas entre lirios y verduras».

Si los versos morales de Fernán Pérez no son enteramente *un seto de espinas*, como dijo Clarus, hay que confesar que no abundan en ellos las flores, aunque el fruto sea ciertamente útil y sano. Hay excepciones, sin embargo, y por tal tengo algunas estrofas de la bella composición que en el *Cancionero* de Gallardo lleva por título *Que las virtudes son buenas de invocar é malas de platicar*. Es uno de los rarísimos casos en que el entusiasmo que el alma estoica de Fernán Pérez sentía por el triunfo de la fortaleza moral llega á traducirse en forma verdaderamente lírica:

Las virtudes son graciosas
Y muy dulces de nombrar,
Pero son de platicar
Asperas y trabajosas:
No quieren camas de rosas
Con muy suaves olores,
Nin mesas llenas de flores
Con viandas muy preciosas:
Verdes prados nin verjeles,
Nin cantos de ruyseñores.
Nin sombra de los laureles,
Nin canciones de amores,
Nin acordes, nin tenores,
Nin contras, nin fabordón,
Menos la dissolución
De motes de trufadores.
No bastan ricos brocados,
Nin ropas de fina seda,
Nin gran suma de moneda,
Nin joyeles muy presciados.
No palacios arreados,
Nin baxillas esmaltadas,
Nin loar enamoradas
En versos metrificados.

.....
El varón muy esforzado
Que la fortuna combate
Hoy un jaque, cras un mate
Como piedras á tablado.

Firme aunque denodado,
Turbado mas no vencido,
Meneado y sacudido,
Pero nunca derribado (1).

En el fuego resplandece
El oro puro y cendrado,
El grano limpio parece
Del trigo cuando es trillado:
El sueño que es quebrando
Por fuerza de la trempeta,
No por flauta ni museta,
Aquel debe ser loado.

Virtud y delectación
Nunca entran so un mismo techo;
Poca participación
Han honestad y provecho;
Temperancia y ambición
Nunca posan en un lecho;
La voluntad y razón
Non caben en poco trecho.

El brazo que el golpe erró
Y después ardió en la flama
Dexando loable fama,
La su cibdad descercó;
La sangre que derramó
La mano muy delicada
Fizo á Roma libertada
Y la castidad honró...

Pero rara vez vuelve á encontrarse un trozo poético de tanto color y tanto brio como éste, ni en el tratado *de ocio vicioso é virtuoso*, ni en la *Confesión Rimada* que Fernán Pérez compuso siguiendo las huellas de su tío el Canciller Ayala, ni en el extenso libro de las *Diversas virtudes é loores divinos* que dirigió á Alvar García de Santa Maria; todo lo cual, sin grave cargo de conciencia, puede contarse entre la más trivial y fastidiosa poesia de los tiempos medios, tan fértiles en este insulso género didáctico, que nunca, según creemos, ha enseñado ni moralizado á nadie. La prin-

(1) Recuerda el *Justum et tenacem propositi virum... impavidum ferient ruinae*, de Horacio.

principal curiosidad del libro de las *Diversas virtudes*, llamado también *de vicios y virtudes* (que sirve de principal fondo á la compilación formada por los editores del siglo XVI con el título de «*Las Setecientas*») consiste en ser una especie de muestrario de los diversos metros usados en tiempo de Pérez de Guzmán, sin excluir los endecasílabos, ya sáficos, ya anapésticos, rarísima vez yámbicos, circunstancia que también se nota en Micer Francisco Imperial y en el Marqués de Santillana.

Al *Tratado de vicios y virtudes* (cuyo solo título excusa la enumeración de los lugares comunes sobre que versa) acompañan ciertos «himnos é oraciones por suave metrificatura, é otras composiciones pertenescientes á consideración del culto divino». Bajó esta genérica indicación dada por D. Alonso de Cartagena en el prólogo del *Oracional*, se comprenden las *Cient Triadas* y los *Himnos á loor de Nuestra Señora*. Si consideramos formando un cuerpo todas las principales poesías de Fernán Pérez, tal como en el siglo XVI se imprimieron, no puede ser más evidente la semejanza que en su conjunto ofrecen con el *Rimado de Palacio*. *Confesión* hay en Ayala y *confesión* en el señor de Batres; el libro *de vicios y virtudes* responde á la parte didáctica del *Rimado*, y los himnos á la Virgen acaban de completar este paralelismo en la parte lírica, que sin ser de primer orden, es sin disputa bastante más agradable, suelta y fácil que los largos sermones que la preceden. Véase alguna muestra:

Alma mía,
Noche y día,
Loa á la Virgen María.
Esta adora,
Esta honora,
Desta su favor implora.
Esta llama,
A esta ama,
Que sobre todos derrama
Beneficios

Sin servicios,
Et nos libra de los vicios.
Esta rosa
Gloriosa
E clara piedra preciosa:
Esta estrella
Es aquella
La qual virgen é donsella
Concibió,
Parió é crió
Al gran Rey que nos salvó.
Concebida,
Non tañida
De culpa, mas exemida
Del malvado
Et gran pecado
Quel mundo ha contaminado.
Con su viso
Gozo et riso
Da á todos parayso...

Hay una composición excepcional entre las de Fernán Pérez, que de intento hemos reservado para el final de este juicio, no sólo porque su asunto la separa de todo lo restante de sus obras en verso, sino porque indisputablemente las vence á todas con exceso notable. Casi íntegra va en esta colección, y fácil será á cualquiera tomar conocimiento de ella. Me refiero al compendio de historia de España en cuatrocientas nueve octavas de arte menor, que lleva por título *Loores de los claros varones de España*. En ninguna parte (exceptuando, si acaso, la bella elegía á la muerte del Obispo de Burgos) mostró el de Guzmán un entusiasmo poético tan sostenido. Su ferviente patriotismo, su talento de historiador, le salvaron en esta ocasión, levantándole mucho sobre el nivel de las prosas rimadas que ordinariamente escribía. El metro es embarazoso y monótono, ni bastante lírico ni bastante adecuado á la narración: hay pocas octavillas que á Guzmán le hayan resultado enteramente buenas; pero no hay página en que no se encuentre un verso feliz, una sentencia grave, un relámpago de poesía histórica:

España nunca da oro
 Con que los suyos se riendan:
 Fierro et fuego es el tesoro
 Que da con que se defiendan...

dice hablando de Numancia, y reprende de paso á Lucano, porque siendo español olvidó celebrar el heroísmo de sus conterráneos:

¡Abaje la rueda Roma
 Que faze como pavón
 Por la gran gloria que toma
 De la muerte de Catón;
 Mire aquel grande montón
 De los fuertes numantinos
 E feroces saguntinos
 Fechos ceniza é carbón!

No era Fernán Pérez de Guzmán un espíritu poético: ya hemos tenido ocasión de advertirlo. Lo que él dijo de su patria, se le puede aplicar á él con más justicia: *non daba flores, mas fructo útil é sano*. El arte puro le importaba poco, y aun mostraba cierto género de desdén respecto de los puros artistas. Encontraba que Virgilio, al magnificar á Eneas, había hecho «proceso inútil é vano»

La poca é pobre sustancia
 Con verbosidad ornando.

Deploraba que Ovidio, en sus *Metamorfosis*,

Vaya sus trufas contando,
 Ornando materias viles,
 Con invenciones sutiles
 Su bajo estilo elevando.

Y resumía todos sus cargos contra lo que él tenía por vano y frívolo ejercicio de la mente, en estos versos que parecen la expresión del vulgar aunque honrado sentido de la plebe castellana en todos tiempos:

«Aquestas obras baldías
 Parescen al que soñando

Fallara oro et despertando
 Siente sus manos vacías;
 Asaz emplea sus días
 En oficio infructuoso
 Quien sólo en hablar fermoso
 Muestra sus filosofías»...

La poesía única que en los metros de Fernán Pérez cabía, era por una parte su propia emoción ante los grandes hechos históricos, y por otra su enérgico sentimiento de la grandeza moral, no encerrado aquí en vaga abstracción, sino animado y robustecido al contacto de la materia histórica. Así le vemos interrumpir el seco registro cronológico para entonar un himno casi religioso en honor de la empresa del libertador Pelayo:

Señor, tú fieres é sanas,
 Tú adoleces é tú curas,
 Tú das las claras mañanas
 Después de noches oscuras;
 Tú en el gran fuego apuras
 Los metales más preciados,
 E purgas nuestros pecados
 Con tribulaciones duras...

No menos brío y entusiasmo tiene el elogio de Alfonso el Católico:

¡Quántas gentes revocadas
 Del captiverio salidas!
 ¡Quántas batallas vencidas!
 ¡Quántas cibdades ganadas!
 ¡Las iglesias profanadas
 A la fe restituidas;
 Las Escripturas perdidas
 Con diligencia falladas!
 Su fin bienaventurada
 E muerte ante Dios preciosa,
 De su vida gloriosa
 Es señal cierta é probada.
 Quando su alma llevada
 Fué de la presente vida,
 La siguiente prosa oída
 En el aire fué cantada...

Aun bajo el aspecto meramente histórico tiene curiosidad este poema. Sus fuentes principales fueron sin duda el Arzobispo D. Rodrigo (á quien varias veces se cita) y la *Crónica general*, pero contiene pormenores que no figuran en ninguno de entrambos textos, y que demuestran la mucha lectura de Fernán Pérez, y el nuevo rumbo que llevaban los estudios. Hay muchos rasgos de erudición clásica y patristica. El autor desea para las glorias de España «un tan alto pregonero:

Como fué de Grecia Homero
En la famosa Iliada...

Cita á Plutarco, á San Jerónimo, á San Agustín, á Orosio y la *Historia Tripartita*. Se dilata en los elogios de los emperadores españoles Trajano y Teodosio, y en los de nuestros clásicos hispano-latinos Séneca, Lucano y Quintiliano, dando no menor importancia al cultivo del espíritu que á la fortaleza bélica. La historia de Wamba aparece exornada con el cuento de las abejas, que no está en la *General*, pero que luego encontramos en el *Valerio de las Historias*. En cambio, Fernán Pérez pasa como sobre ascuas por el reinado de D. Rodrigo, y no dice palabra de la Cava, y eso que su leyenda había ya alcanzado en aquel tiempo el monstruoso desarrollo con que la vemos en la *Crónica Sarracina* de Pedro del Corral, que nuestro Guzmán, en el prólogo de las *Generaciones y Semblanzas* llamó *trufa ó mentira paladina*, y á su autor *vano é mentiroso hombre*. Los hechos enaltecidos por la antigua epopeya nacional no son por lo común los que prefiere el señor de Batres, cuya dirección es esencialmente erudita. El espíritu crítico se insinúa en él con dudas sobre Roncesvalles:

Si non mienten las estorias,
Si no nos han engañado
Nuestras antiguas memorias...

En cambio la leyenda de los Jueces de Castilla se presenta con un carácter muy acentuado de democracia clásica:

Aflitos é molestados
De los reyes de León,
.....
Como toros mal domados
Sacudieron de sí el yugo;
Tanto libertad les plugo,
Que unidos é concordados,
Non de los más poderosos
E más altos eligieron,
Mas de los más virtuosos
Dos Príncipes escogieron,
Los cuales constituyeron
Por *Cónsules* soberanos,
Así como los Romanos
Contra Tarquino ficieron.
Del uno destes *Prefectos*,
Cónsules ó Dictadores,
Al tal principado electos,
De la patria defensores,
Así como entre las flores
La rosa nunca se esconde,
Don Ferrán González, conde,
Floresció entre los mejores.

El concepto de España se agranda en Fernán Pérez sobre el de la *General*; y los reconquistadores del Pirineo, los reyes de Navarra, los «vascongados medio mudos, pero hardidos y fuertes», aparecen mezclados con los reyes de Asturias y León y los condes de Castilla. Sancho Abarca, sobre todo, obtiene un espléndido elogio, que parece indirecta censura á la mollicie de la corte de D. Juan II:

Los Príncipes delicados,
Blandos é deliciosos,
E de unguentos olorosos
Ungidos é rociados,
E de rosas coronados,
E de púrpura vestidos,
Non de virtudes guarridos,
Nin de bondades honrados,

Miren al Rey montañés
De cueros crudos calzado,
E de frío espeluznado,
Sin polido saldo arnés,
Llenos de hielo los pies;
Pero descereó á Pamplona,
Porque digno es de corona
De laurel é de ciprés.

Aquel infeliz é vil
Rodrigo inafortunado
En un decho de marfil,
E de perlas coronado,
Perdió el grande principado
De España, et Sancho Abarca,
Que por cendrado se marca,
Triunfó muy mal arropado.

Sería muy prolijo referir todo lo notable que contiene este olvidado poema. Bella y solemne es la escena de la muerte de D. Fernando el Magno, tomada de la Crónica del Monje de Silos. El breve capítulo que se dedica al Cid conserva muy poco sabor épico, pero encierra dos cosas notables: la cita de una *Estoria* compuesta por *Gil Díaz*, escribano del Campeador, y la nueva patria que se asigna al héroe:

Este varón tan notable
En Río de Ovierna nasció...

La partición de los reinos por Fernando I inspira al poeta una *amonestación* política, que hoy mismo no parece indigna de ser considerada y meditada por los regionalistas:

Son pequeños los estados
Del flaco et menudo imperio:
Reyecillos son llamados,
Que es gran gorja et vituperio.
Pueden poco conquistar,
En breve son conquistados;
Nunca pueden sojuzgar,
E siempre son sojuzgados.
¿Quién falló grandes venados
En pequeño monte é breña?

En agua baja et pequeña
Non mueven grandes pescados.

En la lozana descripción de Sevilla, en el cuadro de la muerte de San Fernando y en otros innumerables trozos se ve patente la influencia de la *Crónica general*. Puede creerse también que el libro *De Preeconiis Hispanie* de Fr. Juan Gil de Zamora sugirió á Fernán Pérez (que más de una vez cita al erudito franciscano maestro de D. Sancho IV) la idea y la tendencia apologética del suyo, donde predomina el generoso intento de celebrar juntas todas las glorias españolas. Así al lado de San Fernando aparece D. Jaime el Conquistador; en pos de los reyes vienen *personas del eclesiástico bando*, como el Antipapa Luna y el Cardenal Albornoz, y, finalmente, poetas y hombres de letras, mezclados sin distinción de tiempos: Valerio y Liciniano, Iuenco, Prudencio, Osio, Pedro Alfonso, Diego de Campos, el Arzobispo D. Rodrigo. Al tratar de Albornoz y del Papa Luna, el autor, abandonando el hilo de la narración, adopta una forma casi dantesca, evoca las sombras de ambos personajes y les dirige la palabra y es contestado por ellos. Para él es cosa indubitada que Benedicto XIII, á quien siendo niño había conocido en Aviñón, fué verdadero papa. Este pasaje, escrito con singular efusión, es de los más bellos del poema, y un testimonio más de la grandeza indomable del carácter de D. Pedro de Luna y del entusiasmo de los partidarios que en Aragón y en Castilla conservó hasta el fin, aun después de abandonado por los Cardenales y por los Reyes.

En resumen, el poema de los *Claros Varones*, malamente desdeñado por nuestros colectores y confundido por muchos eruditos con el libro en prosa de las *Generaciones*, no sólo es de interesante y apacible lectura por razón de su contenido, sino que prueba ventajosamente lo que Fernán Pérez de Guzmán hubiera sido capaz de hacer, abandonando las empalagosas y

pedestres moralidades en que tanto se complacia, y dedicándose al cultivo de la poesía histórica, única para la cual parece haber nacido (1).

IV

Quien desee cifraren un solo nombre la cultura literaria de la época de D. Juan II, difícilmente hallará ninguno que tan bien responda á su intento ni pueda

(1) Las poesías del señor de Batres andan dispersas en casi todos los Cancioneros manuscritos é impresos del siglo xv, especialmente en los de Baena, Ixar, Gallardo, en tres de la Biblioteca Nacional de París (que sirvieron á Ochoa para publicar sus *Rimas inéditas del siglo XV*), en el de Ramón de Llavía (donde se imprimió por primera vez el tratado de *vicios y virtudes*), y, finalmente, en el *General* de Castillo, que contiene muy pocas. Hay, además, Cancioneros especiales de Fernán Pérez, entre los cuales merece la preferencia el de la Biblioteca de los Duques de Gor, en Granada, escrito por un Antón de Ferrera, criado del Conde de Alba, «é acavóse de escrevir primero día de Marzo del Señor de mill é quatrocientos é cinquenta é dos años». No contiene más que la *Confesión Rimada*, los *Vicios y Virtudes* y los *Claros Varones*, pero es muy buen texto.

En Lisboa, 1512, y en Sevilla, 1516, por Jacobo Cromberger (bella y rarísima edición que posee nuestro amigo el Marqués de Jerez de los Caballeros), apareció un libro, reimpresso luego varias veces, que lleva por título *Las Sietecientas del docto et muy noble cavallero Fernán Pérez de Guzmán: las quales son bien científicas y de grandes et diversas materias et muy provechosas: por las quales qualquier hombre puede tomar regla et doctrina y exemplo de bien vivir*.

Estas *Sietecientas* se compaginaron reuniendo el libro de *diversas virtudes*, la *Confesión Rimada*, los *himnos* y alguna otra cosa, hasta completar el número de 700 estrofas, con que se quiso remedar las *Trescientas* de Juan de Mena. Los *Proverbios* y los *Claros Varones* fueron impresos por primera vez en las *Rimas inéditas* de Ochoa (París, 1844), pero así estas piezas como las restantes exigen escrupulosa revisión.

servir de personificación tan adecuada como el de Don Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana. Su talento flexible y ameno recorrió todos los géneros y formas de la literatura poética de su tiempo; y si en el largo catálogo de sus obras no se encuentra quizá ninguna que en lo trascendental de la concepción y en el vigor de algunos detalles pueda parangonarse con el *Labyrintho* de Juan de Mena, tampoco adolece (á lo menos en igual grado) de los defectos de aquella manera, ora enfática y rígida, ora crespada y campanuda, con que el poeta cordobés, lidiando á brazo partido con la lengua y con el metro, daba imperfecta expresión á la innegable grandeza de sus pensamientos. La inspiración en el de Santillana corre por cauce menos profundo, pero es más apacible y tersa. A falta de condiciones de orden superior, tiene todas las que nacen de la destreza técnica, nunca rebelde al impulso de su fantasía viva y lozana, que pasa sin el menor esfuerzo de lo grave y doctrinal á lo galante y fugitivo. Gran señor en poesía, como en todas sus cosas, muestra en su estilo cierto nativo desembarazo é ingénita bizarria, sin que baste ni siquiera el peso de la erudición pedantesca de su siglo para entorpecer y desfigurar la elegancia no forzada ni aprendida de los movimientos de su musa. En la poesía ligera es gran maestro: por él se aclimató definitivamente en el Parnaso castellano la *serranilla* gallega: si tuvo predecesores dentro de su propia familia, él se llevó en esto, como en lo demás, *toda la fama de los Mendozas*, según el dicho de un descendiente suyo. El Archipreste de Hita, como franco realista que era, había parodiado algo brutalmente este delicado género entre popular y trovadoresco. El Marqués de Santillana, ingenio menos vigoroso y más femenino que el Archipreste, pero por lo mismo más sensible que él á los halagos de la belleza lírica, recogió aquellas florecillas agrestes, y sin hacerlas perder su nativo perfume, les dió otro más penetrante y refinado, poniendo en